

Solicitud rdo:2020-535

Marisela Aguirre Bonilla <aguirre.marisela@hotmail.com>

Jue 12/01/2023 14:14

Para: Juzgado 13 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: OSCAR ANTONIO VILLAMARIN CASTRO <oscarvillamarin@yahoo.com>

Buenas tardes, adjunto allego petición, sírvase proveer

Marisela Aguirre Bonilla

Abogada

Señor
JUEZ TRECE DE FAMILIA DE BOGOTA
E.S.D.

REFERENCIA: RDO: 2020-535

MARISELA AGUIRRE BONILLA, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de procuradora judicial de la parte actora por medio del presente escrito y encontrándome dentro del término de ley, me permito interponer **RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION** en contra del auto proferido en fecha 15 de diciembre de 2022, por la siguiente razón:

Mediante decisión fechada el 15 de diciembre de 2022 y notificada por estado el pasado 16 de diciembre se ordenó mediante dicho auto el decreto de pruebas para las partes ordenando para la parte actora solamente las solicitadas con la presentación de la demanda, dejando sin pronunciamiento las solicitadas en el escrito de **REFORMA** de demanda, admitida mediante auto de fecha 13 de septiembre de 2021, cuales son de vital importancia para llevar al juez más allá de toda duda; así las cosas le solicito al despacho incluir dentro de las pruebas de la parte actora los testimonios de:

WINTER SOCORRO JARAMILLO

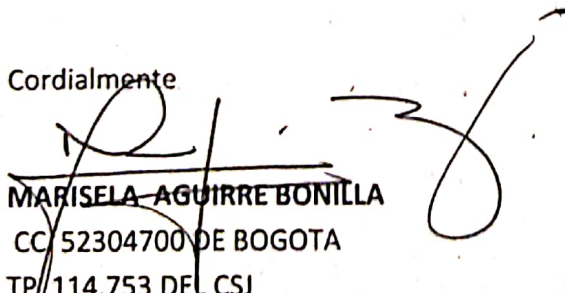
LILI NANCY VARGAS FONSECA

ERIKA PATRICIA ASSIA TAMAYO

DINA JULIA CHOGO

De no ser acogida mi solicitud le ruego conceder el recurso de alzada.

Cordialmente



MARISELA AGUIRRE BONILLA

CC 52304700 DE BOGOTA

TP/ 114.753 DEL CSJ

CORREO: aguirre.marisela@hotmail.com

Teléfono: 3178463732